

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscription en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Miércoles 24 de Mayo de 1871.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del copiamos las noticias siguientes:
La ermita de la Coronada, del término de Villafra de los Barros, ha sido robada, habiéndose llevado los ladrones gran número de alhajas, algunas de gran valor.

Las correspondencias que recibimos de Santiago de Cuba alcanzan al 14 de Abril. Según las mismas, el comandante general de aquel departamento, que lo es el general Palamir, trabaja sin cesar dirigiendo las operaciones contra los insurrectos, ya retirados a los montes, en donde les faltan alimentos, y apenas osan salir de sus cuevas. La tranquilidad y la confianza renacen, y es de esperar que secundado el conde de Valmaseda por generales como el señor Palanca, la isla de Cuba no tardará en estar completamente pacificada.

El diputado de la minoría señor López ha anunciado en la sesión de ayer tarde una interpelación al gobierno sobre la conducta de este con la prensa, habiéndolo hecho con las palabras más enérgicas.

El gobernador general de Fernandópolis y sus dependencias, con fecha 10 de marzo último, da parte al ministro de Ultramar de que no ocurre nada en el territorio de su mando, y que el estado de salud es el palúdico habitual en aquel clima, pero sin haberse observado las enfermedades endémicas.

El viernes ha dado á luz en Zaragoza la mujer de un pobre jornalero que formaban un solo cuerpo desde el pecho al bajo vientre, y murieron á poco de haber nacido.

Según dice un periódico de Barcelona, han sido puestos en libertad los socios del casino carlista de Yalls. Unidos hace unos tres meses por el capitán Escoda.

Lánzase anatema sobre anatema sobre el pobre mundo, y echamos más una vez una mirada en busca de moralidad en otras regiones, que se preñan por muchos hacerlas aparecer como modelo de progreso y de buenas costumbres. Aparte de que diariamente nos refieren los periódicos norteamericanos una escandalosa crónica de crímenes que solamente el leerla triplica, encuéntrase á cada paso hechos como el que denuncia en su número del 6 de mayo el Cronista de Nueva-York, que dice así:

El general Lawrence, agente de negocios en Nueva-York y amigo íntimo del ministro del Interior, ha desahuciado con los fondos.

Si esta es la moralidad que tanto de-

cantan los apasionados de aquel hemisferio, contentémonos con la que nos ofrece el nuestro, aunque viejo y carcomido, y apartémos la vista de hechos que, cométanse donde quiera, dan una triste idea del verdadero progreso de los pueblos.

—Por el ministerio de la Guerra ha sido autorizado el embarque con destino á Puerto-Rico de todo el contingente que para aquel ejército se reuna en Cádiz desde la salida del correo del último día 15.

—Ayer falleció después de una larga y penosa enfermedad el ilustrado magistrado de la sala tercera del Tribunal Supremo don Francisco Puget y Gomis.

—El Diario de Barcelona del viernes da cuenta de la llegada á aquella capital del hijo del malogrado general Prim, en los siguientes términos:

«Ayer, en el tren correo de Madrid, llegó á esta capital el excelentísimo señor duque de los Castillejos, siendo su principal objeto, según parece, visitar á su anciana abuela. Fueron á recibirle á la estación el excelentísimo señor capitán general y algunas otras personas. El joven duque se ha hospedado en la capitania general y permanecerá al lado del excelentísimo señor general Gamindo, amigo íntimo de su padre, los pocos días que debe pasar en Barcelona.»

—En el partido de Atoca (Zaragoza) se están sucediendo los robos con bastante frecuencia. Dias pasados fué robado el recaudador de contribuciones del pueblo de Alhama, habiéndose para ello valido los criminales de un medio infame. A eso de las diez de la noche participaron un hermano del Sr. Ezpeleta (así se llama el mencionado recaudador) que su señor padre, residente en Contamina, é impedido del brazo derecho há ya dos años, se hallaba moribundo; al recibir tan infausta noticia montó inmediatamente á caballo y partió para el pueblo de residencia de su padre; pero todavía no hubo andado la mitad del camino, cuando fué sorprendido por una cuadrilla de foragidos, y haciéndole bajar del caballo lo maniataron de una manera feroz, poniéndole un cordal al cuello con su correspondiente nudo corredizo, con objeto de que no pudiese hacer mas movimiento que el necesario para caminar. Después de cuatro horas de penosísima marcha por montes y breñas, llegaron al pueblo de Alhama, y cuando tenían los criminales la seguridad de que la guardia civil estaba en la estación del ferrocarril esperando la llegada del tren-correo, obligaron al que conducian atado á llamar en la puerta de su hermano; éste se hallaba ausente, pero su señora, al reconocer la voz, no vaciló en

abrir la puerta, é inmediatamente los bandidos se precipitaron en la casa-habitación del recaudador, ataron de una manera brutal y bárbara á la esposa de éste, y pusieron en práctica su intento; pero sin duda sabian los criminales dónde tenia el Sr. Ezpeleta los fondos, cuando sin tomarse el trabajo de reconocer mueble alguno de la habitación, fueron directamente adonde los tenia bien custodiados. Desclavaron la caja y se llevaron 48000 y pico de reales, cuatro paquetes de recibos talonarios, dos libros y algunas ropas. No satisfechos los ladrones con este botín, se dirigieron á los pocos dias al pueblo de Ibañeta, y valiéndose tambien de iguales medios, penetraron en la casa de un anciano religioso y se le llevaron de 16 á 20000 rs. que tenia ahorrados. Al dia siguiente ó poco mas trataron de sorprender al recaudador de contribuciones de Jaraba; pero aquí se les frustraron sus planes, puesto que dicho recaudador habia librado los fondos el dia anterior.

—Ayer salieron de esta capital de regreso para Lisboa los diputados y periodistas que en union de otros muchos portugueses han venido á dar un paseo por las orillas del Manzanares y á aumentar el número de los que celebramos todos los años la fiesta del santo más popular de Madrid.

Una numerosa concurrencia en que estaban representados todos los partidos políticos, acudió al andén á dar el adiós de despedida á nuestros compañeros de Portugal, que llenos de entusiasmo y gratitud abandonaban con pesar este país siempre noble y hospitalario.

Los diputados y periodistas lusitanos dejaron en manos de la comision de la prensa española una sentida carta expresando su gratitud y su reconocimiento por la acogida que han hallado entre nosotros.

—Dice hoy la Iberia:
«Siguen insistentes los rumores de próximos trastornos: pero el gobierno que tiene la conciencia de su deber, y que cuenta además con la adhesión y lealtad del ejército, así como con el apoyo de la mayoría del país, espera tranquilo los sucesos, en la seguridad de dominar los acontecimientos perturbadores, vengán de donde vinieran.»

—Ha llegado á Madrid el obispo de Osmá, para tomar posesion de su cargo de diputado por la provincia de Barcelona.

—Se han concedido varias recompensas al ejército de Cuba, por las operaciones ocurridas en la jurisdiccion de Holguin desde febrero á abril del año último.

—Anteayer ocurrió una lamentable desgracia en la calle de Jaime I, en

Zaragoza. Un anciano de 60 años llamado José Bandiño, que habitaba en un tercer piso de la misma, en compañía de un hijo suyo casado, hubo de tener tan acalorada cuestion con su nuera que se lanzó sobre ella asestandola tres puñaladas en el antebrazo izquierdo, que por fortuna no son de consideracion. El hecho no terminó aquí sino que después, creyendo que habia muerto á su victima que yacia en el suelo desmayada, se precipitó hácia el balcon y encaramado sobre la barra superior, se disparó una pistola por debajo de la barba, quedando muerto en el acto, y viniendo á desplomarse su cadáver sobre el pavimento de la calle.

—Dice El Tarraconense:
«El 31 cayó un fuerte pedrisco en el Bruch y pueblos comarcanos, en términos que quedó blanca la tierra. Como es consiguiente, causó bastante daño en los viñedos y árboles frutales, cayendo una centella en la escuela de niños estando en ella el maestro y 60 discípulos, sin que por fortuna causara mas que algunos desperfectos en el edificio y susto consiguiente.»

—Dice un periódico que los diputados andaluces ministeriales han resuelto reunirse para manifestar al gobierno la imposibilidad en que se encuentran de votar el nuevo impuesto de consumos sobre la venta de carnes y la elaboracion de los vinos y aceites.

—Habiéndose solicitado por varios tenedores de resguardos de la caja general de Depósitos el canje de los mismos por billetes de la deuda flotante del Tesoro en atencion á estar aquellos comprendidos en la orden de 17 de febrero último, por la que se mandaron amortizar los que no excedan de 3000 pesetas, la direccion, teniendo necesidad de conocer el número é importe de los resguardos que hayan de canjearse por dichos valores, ha acordado que los tenedores de los mismos concurren á la caja general desde el día 24 del actual á fin de presentar los correspondientes pedidos y tomar el número de orden que á cada uno correspondía, á cuyo efecto se facilitarán gratis en la portería mayor de la direccion desde el día 23.

—La proposicion de ley presentada por el Sr. Castelar ayer dice textualmente:

Artículo único. Las Cortes en uso de sus atribuciones declaran que ha llegado el momento de proponer á la Nacion una reforma que derogue el art. 33 del código fundamental y sus concordantes, y por consecuencia declarar abolida la monarquia en España.

—Los diputados de las oposiciones carlista y republicana, como ya anunciamos, presentarán una enmienda cada uno al dictamen ayer leído sobre reforma del art. 56 del reglamento, exi-

giendo que ciertas proposiciones deban ser autorizadas por la mayoría de las secciones.

—Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de la Habana, mayo 2.

Un despacho de Cuba trajo la noticia de que el coronel Cañizal tuvo un encuentro con los insurrectos en el distrito del Cobre, en el cual mató á 8 y capturó 14. No se dice cual ha sido la pérdida de los españoles.

Ayer se presentó en Sancti Spiritus la familia del jefe insurgente Camilo Sanchez.

La contra-guerrilla del batallon del Orden sorprendió un campamento de 50 rebeldes cerca de Pazos, dispersándolos con pequeñas pérdidas. Los españoles destruyeron el campamento y cogieron una partida de vestuario y otros efectos.

La escuadra inglesa salió hoy de aquí para la Bermuda.

Habana, 3.

Valmaseda pasó por Santa Cruz del Sur el 28 y llegó ayer á Bayamo.

—En Nueva-York ha quedado destruida una manzana de casas por un incendio. Las pérdidas se calculan en medio millón de duros.

ESTRANJERAS.

Sobre Nueva Orleans descargó el día 5 una tormenta terrible, derribando algunas casas y la cárcel, destechando varios edificios é inundando otros. Varios buques fueron á pique.

Las pérdidas se calculan en cuatro millones.

Los emperadores de Austria y Prusia han acordado pasar algún tiempo en España, para que el emperador de Austria pueda visitar la cámara de los diputados.

Se anuncia un papa, que se cree que será un documento será una especie de protesta contra la proteccion de Roma por el gobierno de Florencia.

En Montpellier, las redacciones de algunos periódicos conservadores han sido blanco de violentos ataques.

El parlamento de Florencia ha aprobado un proyecto de ley concediendo á aquella capital una compensacion por los perjuicios que sufre al trasladarse la capital de Italia á Roma.

— 483 —

Trató de pensar, de llegar á algunas conclusiones que hicieran salir de las sospechas que asediaban el tropel su excitada imaginacion. Su inteligencia le habia abandonado. El sentido de la vista y el del oído eran los únicos que entonces conservaba. Púsose la mano en sus ojos, esperó así un momento, y avanzó despues lentamente mirando á cada puerta.

El número 2, el número 3, el número 4, trazados igualmente sobre las puertas, respondian á los mismos números escritos en las etiquetas. El número 4 era el de la habitación del centro, pues el primer número se componia de ocho piezas á continuacion unas de otras. Al llegar á esta se detuvo de nuevo temblando de la cabeza á los pies... La puerta de la cámara de los señores.

Concluiria allí la numeracion? Miró el corredor en toda su extension. Las cuatro puertas que queda-

— 484 —

ban, estaban igualmente numeradas desde el 5 hasta el 8.

Entonces se volvió hácia la puerta de la cámara de los Mirtos, buscó la llave cuya etiqueta llevaba el número 4, vaciló un poco... y dirigió una mirada de desconfianza en direccion al desierto vestibulo.

Las telas de los antiguos retratos de familia estaban en su mayor parte rotas y caidas al suelo. Sobre el pavimento habia inscrito la humedad, como en el mapa de algun mundo quimérico, continentes, mares é islas. Las telas de arañas, cargadas de polvo, pendian de las cornisas formando festones.

La ancha escalera que desde el vestibulo conducia á las habitaciones del primer piso, estaba combada é inclinándose toda hácia un lado. La luz del dia llegaba allí muy amortiguada, el cielo parecia oscuro, los ruidos de la tierra parecian no encontrar allí eco.

Sin embargo, el silencio no era

— 487 —

ojos, mientras que se volvian poco á poco hácia la puerta.

—Veamos, señora... murmuró. ¿He llegado demasiado tarde? ¿Me habeis precedido aquí?

El ruido cesó un momento; pero volvió á empezar para extinguirse enseguida é ir á morir al otro extremo de la pieza.

Los ojos de Sara, vueltos al fin hácia aquella cámara misteriosa, se abrieron por un penoso esfuerzo, y tan desmesuradamente y con tal firmeza que parecian querer atravesar la puerta; parecian querer que el espeso roble se trasformase en transparente cristal, para poder ver lo que pasaba detras.

—¿Cómo se la siente andar sobre este pavimento que ningun pié ha hollado hace tantos años? murmuró otra vez. Ama, ¿es el vestido que yo os hice con mis manos el que llevais ahora puesto?

El ruido cesó de nuevo; despues un solo movimiento, pero mas ligero

— 480 —

Nunca se paraba para mirar ó escuchar detras de sí, y sus pasos no se detuvieron hasta que llegaba al extremo de la escalera del fondo, tuvo la mano sobre el pestillo de la puerta cerrada que daba acceso al vestibulo del pabellon Norte.

Examinando el manajo de llaves para escoger la primera que le era necesaria, descubrió lo que su extrema precipitacion no le habia permitido ver mas pronto; las etiquetas numeradas que el albañil enviado á Porthgenna por M. Frankland para dirigir las reparaciones indispensables, habia puesto metódicamente á cada llave. En el momento en que las vió, sus manos, tan ágiles antes, suspendieron de pronto su febril trabajo y se estremeció de la cabeza hasta los pies, como si hubiese caido sobre ella una lluvia de nieve.

Menos violentamente agitada, el descubrimiento de aquellas etiquetas la hubiese alegrado, puesto que,

Gaceta.

Son curiosos los siguientes detalles respecto de la columna Vendome que vino al suelo el 16 á las cinco y media de la tarde:

«A las tres se tendió el cable y se rompió el cabestrante, que se necesitó dos horas para componerlo. A las cinco y media se volvió á tender los cables, y esta vez la columna cayó sobre el lecho de estiércol que estaba preparado para recibirla. Inmediatamente se precipitó la muchedumbre en la plaza, forzando la consigna, y el ciudadano Enrique Fortuné, subiéndose sobre el monumento, pronunció un discurso. Entretanto, sobre el pedestal que ha quedado en pie se izaron cinco banderas rojas entre las aclamaciones de la guardia nacional.

Cada cual quería llevarse un trocito del monumento roto en mil pedruzcos; pero la consigna era formal y debía quedar el bronce únicamente se permitía llevar el cemento. Durante el resto de la tarde pudo circular el público en la plaza de Vendome para contemplar los restos de la columna. El órgano oficial del Hotel de Ville celebra en estos términos la hazaña llevada á cabo por la Commune: «La fecha del 16 de Floreal será gloriosa en la historia, porque consagra nuestro rompimiento con el militarismo, esa sangrienta negación de todos los derechos del hombre.

La Commune de Paris tenia el deber de echar abajo ese simbolo del despotismo, y lo ha cumplido. Así demuestra que coloca el derecho por cima de la fuerza y que prefiere la justicia al homicidio, aun cuando éste sea triunfante.

Es hasta donde puede llegar el extravío de la pasión política.

En el sitio que ocupaba la columna derribada habia antiguamente una estatua ecuestre de Luis XIV, que fué derribada por los descamisados cuando la revolución francesa, y el sitio permaneció vacante hasta 1806, en cuyo año determinó Napoleon consagrarlo á la memoria eterna de la campaña del año 18 de agosto se colocó el monumento fué á los cuatro

arabes de él Lebas, fueron

luis XIV y era de bronce y pesaba 1000 libras y

estaba á una altura total de 12 pies, tres pulgadas, y se abría por un extremo por una escalera espiral de 176 escalones.»

En vista de las epidemias que desgraciadamente se han desarrollado en la capital de Buenos-Aires y en la Asuncion del Paraguay, el presidente de aquella república ha dispuesto que queden absolutamente cerrados todos los puertos de la república á las procedencias de las provincias de Buenos-Aires y Corrientes y de la república del Paraguay.

—Mejora.—Ayer hemos visto colocado el toldo en la parte de la calle de San Fernando en que se va á llevar á cabo esta mejora, y cuantos lo vieron no podian menos de elogiar la excelente idea de evitar los rayos del sol en el punto mas concurrido de la capital, y la manera como se ha llevado á efecto. Solo falta que en vista del buen resultado cunda el buen ejemplo.

—Abono.—Casi todas las localidades del teatro Principal están abonadas, como no podia menos de suceder atendido el mérito de la compañía, que cada día recibe mayores aplausos y mayores muestras de simpatía.

—Pronósticos de feria.—Se anuncia tiempo sereno para el día veinte y ocho. Para ciertos corazones habrá tiempo borrascoso.

—Acto.—Anteayer ha quedado constituida la nueva junta de Instrucción primaria de esta provincia, compuesta de las personas de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. En la primera sesion reeligieron para la Presidencia al Sr. D. Rafael Barroso y Lora, y confirmaron el nombramiento del Secretario Sr. D. José de Illescas y Gimenez, que con tanto celo ha desempeñado hasta ahora el mismo puesto.

—Memoria.—Se está repartiendo á los bienhechores que contribuyen al sostenimiento del Asilo de mendicidad la expresiva memoria referente al estado de aquel benéfico establecimiento. La publicaremos oportunamente.

—Reunion.—Los individuos que pertenecen á las siguientes industrias se deberán reunir hoy, á las horas que se marcan, en el despacho del Sr. Jefe económico de la provincia, para constituir gremios ó colegios, y nombrar Síndicos.

Diez de la mañana. Id. médicos solamente.

Diez y cuarto. Id. matronas.

Diez y tres cuartos. Id. practicantes, sangradores, ministrantes.

Diez y tres cuartos. Id. maestros de obras.

Once mañana. Id. agrimensores.

Once y cuarto. Id. profesores de lenguas y humanidades.

Once y media. Id. abogados.

Once y tres cuartos. Id. procuradores de los tribunales.

Doce id. Id. notarios colegiados.

Doce y cuarto. Id. veterinarios.

Doce y media. Id. agentes de los tribunales.

Doce y tres cuartos. Id. secretarios de los juzgados de paz.

Una de la tarde. Id. notarios de los tribunales eclesiásticos.

Una y cuarto. Id. oficios plateros.

Una y media. Id. cereros.

Una y tres cuartos. Id. confiteros.

Dos de la tarde. Id. impresores ó dueños de imprenta.

Dos y cuarto. Id. lapidarios marmolistas.

Dos y media. Id. peluqueros que trabajan el cabello.

—Galantería.—Hemos sido invitados por el Sr. Gobernador civil para asistir á la preciosa tienda de campaña colocada en el real de la feria por la Diputación provincial, y á la que tambien han sido invitadas mu-

chas personas. Agradecemos esta atención, á la que procuraremos corresponder.

—Visita.—El domingo visitó el Excmo. 6 Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis las escuelas dominicales de esta capital, quedando muy complacido de su estado.

—A la feria.—Para las próximas fiestas se espera en esta capital á la Sra. Duquesa de la Torre.

—Invitaciones.—Ya está dirigiendo el Ayuntamiento de esta capital las acostumbradas invitaciones á las Señoras que han de dirigir y promover la rifa á favor del Asilo en la tienda de la feria.

—Otro día.—Ayer no celebró sesión la Diputación provincial por falta de número.

—Banquete.—El diputado provincial Sr. D. Isidro Molina ha obsequiado á sus correligionarios políticos y amigos particulares con un animado banquete en la fonda de Rizzi.

—Subasta.—El veinte y ocho del corriente se subasta en la Sala capitular de la Carloti el arriendo de aquel caudal de propios.

—Expedición.—Ha regresado á esta capital la compañía del teatro del Recreo, que esta noche empieza sus trabajos.

—Exposición.—Con el epígrafe de «Importante» se publica en el Boletín oficial de ayer la circular siguiente: «Habiéndose suscitado algunas dificultades por parte de la empresa de la plaza de Toros de esta capital con motivo del encierro de los que se han de correr en la tarde del día 23 del actual, para que pueda tener efecto lo acordado por la Comisión provincial relativamente á la hora en que ha de efectuarse la exposición de ganados de que se ha dado conocimiento por medio del Boletín oficial, la misma comisión de mi presidencia ha acordado hacer público por medio de este Boletín, que la hora en que ha de empezar dicha exposición ha de ser las 7 de su mañana en vez de las 4 de la tarde del 27 del actual, que estaba anunciada, quedando cerrada la matrícula de ganados á las 12 de la noche del día 26.»

—Movimiento.—Ha sido trasladado al juzgado de primera instancia de Aguilar, nuestro estimado amigo el Sr. D. Julian Bustillo y Alvarez, que desempeñaba igual cargo en Castro del Rio.

—Viage.—Anteayer pasó por esta capital el conocido republicano Don Fermín Salvóchea.

—Privilegio.—Se repiten las quejas de que solo en un estanco de esta capital se expendía el papel sellado. Los perjuicios son evidentes y volvemos á llamar la atención de quien corresponda.

—Artista.—El célebre violinista Agostino Robbio, discípulo de Paganini, ha llegado á España y se dice que vendrá á Andalucía. Veinticinco años hace que fué muy aplaudido del público cordobés, pues ya era una verdadera notabilidad.

—Bien.—Toda la prensa elogia el valor y la inteligencia que demostró el espada Lagartijo en la última corrida de Madrid: solamente un revistero no le ha visto nada bueno, pero hay que advertir que siempre

dice lo mismo. Cuando las cosas se hacen por sistema no producen efecto y se conoce la hilaza. Una poquita de imparcialidad y vamos andando.

—Visitador.—e ha mandado que se presten toda clase de auxilios al visitador recaudador de los valores que pagan los ganaderos á la asociación general, Don Benito Valdecantos.

—Cero y van mil.—Unos desconocidos robaron hace pocas noches tres mulas en el cortijo de la Jurada, término de Hornachuelos.

—La langosta.—El periódico jerezano de este título fué demandado por un protestante de aquella localidad que se creyó aludido en la palabra mulo que usaba el colega, el cual fué absuelto y el demandante pagó las costas.

—Pedir es.—Leemos en un periódico: «En Granada existe un señor encargado de un cementerio que se niega á enterrar á los cadáveres que no lleven papeleta del párroco, como se hacia antes de instituirse el registro civil.» Bien podian los cadáveres proveerse de las cédulas para no verse expuestos á esa contingencia.

—Cosas del dominio.—Un sujeto que veia jugar al dominó en un café de Sevilla, murió hace pocas noches repentinamente.

—Sal.—Se ha acordado la venta en subasta de la sal existente en los alfolíes de esta capital y en los de Lucena y Puente Genil que asciende á cerca de cuatro mil quintales. La subasta se verificará en el término de diez días que empezaron á contarse ayer.

—Capellanía.—Se ha solicitado la conmutacion de rentas de la capellanía fundada en la Iglesia parroquial de Montilla, por D. Luis Ramirez Muñoz.

—A pagar.—Se ha ordenado á los Alcaldes de esta provincia que al conceder licencias á las empresas de espectáculos, aseguren previamente el pago de la cuota que les corresponda según la tarifa vigente.

—Correo.—En el número 262 del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Villalba y Vivero.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Juan Francisco Regis, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de San Agustín, devoción á Santa Rita de Casia, por D. Rafael García, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan los ejercicios del mes de Maria en la parroquial de la Magdalena, Jesus Nazareno, San Pablo, San Francisco, San Basilio y la Aurora: en San Pedro de Alcántara á las seis de la tarde; y en San Cayetano á las cinco y media de la mañana.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Espectáculos.

—TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. La preciosa zarzuela en tres actos titulada: Robinson.

Precios.—Palcos principales, 40.—Plateas, 30.—Entrada al piso bajo, 3 rs.—Idem al alto, 2.—A las 9 punto.

TEATRO DE LA ZARZUELA EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy. La zarzuela en tres actos, titulada Robinson.—A las nueve.—A 2 1/2 sin consumo.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 22 de Mayo de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: La Commune ha desaparecido: la insurrección de Paris, sino vencida, completo está ya sofocada.

Ayer tarde entraron en Paris ochenta y cinco mil hombres del ejército de Versalles, entrando por las puertas de Saint Cloud y de Montrouge, sin resistencia alguna. En el espacio de la noche, las tropas han ocupado Trocadero; el Parque del Triunfo, Escuela Militar y la mayor parte de los demás puntos principales: hicieron prisioneros á los apoderados de la fuerza y barrío de la Micat. Tal es el número de prisioneros que ha llegado á Versalles, que han tenido que trasladarlos al campamento de Satory. En la madrugada de hoy, las tropas, organizadas en columnas, marchan efectuando un doble movimiento para cerrar entre dos fuegos la puerta de Maillot.

Cinco comisionados de la Commune fueron esta mañana á Versalles á tratar de capitulación, y manifestaron que no respondian de que los soldados de la insurrección obedecieran sus órdenes. Los principales jefes de la Commune han huido, quedando solo en campo de combate las masas del pueblo, que están reconcentradas y se hacen fuertes en la plaza de Vendome. M. Thiers habia ido en esta madrugada á Paris.

El espíritu de la población era muy bueno con respecto á las tropas, y esperaba que muy pronto se posesionaran de toda la población las tropas de Versalles.

Estos son los detalles que hasta el momento de escribir esta carta hemos recibido. En medio de la crítica situación de Paris, nos satisface que los insurrectos hayan abandonado el campo, conociendo su impotencia, para no exponer á Paris á un ataque violento sin que por esto lamentemos que los jefes de la insurrección huyan, abandonando á los que sedujeron con palabras y con promesas, que debían conocer no podian cumplir. Abrigamos tambien la esperanza de que el gobierno de Versalles será indulgente con aquellos que, arrastrados por errores políticos, se han levantado en armas pero que al mismo tiempo será enérgico y fuerte en castigar á los que en la sombra de la insurrección hayan cometido delitos comunes, y tambien creemos que hará sentir su mano fuerte sobre las cabezas de la insurrección.

— 481 — segun toda probabilidad, le haria perder menos tiempo. Pero la turbación de su inteligencia era demasiado completa para que pudiera permitirle la facultad de cambiar la mas simple idea.

Se apoderó de ella un nuevo terror, un miedo mas punzante que duplicó y triplicó la temeraria impaciencia por la que tantos riesgos habia ya corrido, y con desesperacion se puso á registrar el manejo de llaves.

Una de ellas notenia etiqueta; era la mayor de todas, la de la puerta de comunicacion, ante la que Sara estaba detenida. Entonces la introdujo en la cerradura con una fuerza de que hubiera sido incapaz en cualquiera otra circunstancia.

Con un solo esfuerzo abrió la puerta, que se desprendió bruscamente del marco á que estaba adherida. Vacilante, sin aliento y sin detenerse un segundo para cerrar la puerta tras ella, Sara atravesó de un sal-

— 486 — ba, tan pronto se oia en una estrechidad de la cámara de los Mirtos como en otra. De pronto se oia claro y distinto; despues se extinguía insensiblemente, pudiéndose apenas percibir. Ya parecia barrer el suelo con fuerza, ya deslizarse tocándolo apenas.

Sara, con los pies por decirlo así pegados al suelo, volvió poco á poco y muy lentamente la cabeza hacia la puerta de la cámara de los Mirtos. Un momento antes cuando aun no habia percibido aquel débil ruido, su respiracion era corta, penosa, apresurada. Pero entonces se la hubiese podido creer muerta, tan inmóvil estaba su pecho y tan mudo su aliento. Su rostro cambió de la misma manera que en Truro, en el salon del tío José, en el momento en que lo sorprendió la oscuridad. La misma mirada inquieta, interrogadora, que fijaba entonces en los rincones tenebrosos de aquella pieza, se hubiese podido encontrar en sus

— 485 — completo; se oia algo misterioso y que aumentaba el terror que inspiraban aquellos misteriosos lugares. Sara escuchaba con el rostro vuelto aun hacia el vestibulo... Escuchaba y oia detras de sí un ligero ruido. ¿Este ruido procedia de fuera de la puerta ante la cual se encontraba... ó de detras de aquella misma puerta?... Provenia, pues, de la cámara de los Mirtos?

— ¡Sí, de allí salia! En el momento que Sara se convenció de ello, perdió toda su facultad de sentir. Ovídolo la numeracion de las puertas que tanto le habia dado que pensar; cesó de calcular el trascurso del tiempo, de pensar que podia ser descubierta; y todas sus facultades se reasumieron en una sola, volviéndose literalemente según la expresion vulgar, toda oidos.

Aquel ruido débil, intermitente, era el de algo que se deslizaba, y que se deslizaba furtivamente. Tan pronto se alejaba como se aproxima-

— 482 — to el desierto vestibulo. Los insectos y reptiles domésticos que de él habian tomado posesion, se apartaron silenciosamente ganando sus escondrijos como un pueblo de larvas fantásticas.

Sara no hizo caso de ellos, ni sus pies evitaron su incómodo contacto. Corria siempre á través del vestibulo con direccion á la escalera que se encontraba al fondo de aquella vasta pieza; despues, al llegar á la meseta donde terminaba aquella, se detuvo bruscamente frente á una puerta.

Esta puerta era la primera de una larga serie de habitaciones que abria á la galeria que estaba enfrente de ella. Último peñaño de la escalera, pero no era la que tenia que abrir. Sin embargo se detuvo. Trazado en ella estaba el número 1, y dirigiendo la vista sobre el paquete de llaves que tenia en la mano vió en una de sus etiquetas el número 1 correspondiente.

En todos los círculos políticos, y so-
En todo los mercantiles, se ha recibi-
la anterior noticia con gran satis-
ción. Todo el mundo tiene la espe-
de que en París se creará un
liberal y enérgico al mismo
mpo, que establezca una situación
que dé por resultado la regene-
ción de la Francia.

CONGRESO.

Sesion del día 22 de Mayo.
Se abrió á las dos de la tarde bajo la
presidencia del Sr. Olazáguar, y leída el
acta de la anterior quedó aprobada.
El Sr. Vidal y Llovetá anunció
una interpelación sobre la conducta
observada por las autoridades con los
deportados políticos enviados á las Ma-
riñas.

Se leyó el dictamen particular de la
mayoría de la comisión de actas y el
voto particular del Sr. Soler, sobre la
de Alcalá de Henares.
Se dió cuenta, entre otros documen-
tos del despacho ordinario, de que los
generales Cotoner y Echagüe habían
obtenido los títulos de marqués de Es-
tella y conde del Serrallo respectiva-
mente.

El Sr. Rodríguez (D. Gabriel) repro-
dujo y apoyó su proposición presenta-
da en las Cortes Constituyentes, pi-
diendo se haga una información parla-
mentaria sobre el estado y operacio-
nes de varias sociedades de crédito.
Fué tomada en consideración, y pasó
á las secciones para que se nombrara
la comisión que debe entender en ella.

El diputado republicano Sr. Lostan
apoyó otra proposición pidiendo que el
Congreso declarara haber visto con
desagrado la conducta de las autori-
dades de Barcelona, que decía era aten-
tatoria y contraria á los derechos in-
dividuales y á cuantas garantías consi-
gna en su título primero el Código fun-
damental.

S. S. dirigió rudos ataques al gober-
nador civil, á quien calificó de cínico y
arbitrario, por la manera como se con-
dujo con el ateneo de obreros y con
todas las reuniones y asociaciones pú-
blicas, extendiendo sus acusaciones á
las autoridades militares.

El orador republicano se fundaba en
que fueron disueltas las reuniones de
obrerros, encaminadas á ilustrar á es-
tas clases y á desarrollar la afición al
trabajo.

Se quejó de que habían sido expul-
sados de España algunos extranjeros
residentes en Barcelona, y dijo que en
tiempos del gobierno imperial había
habido más libertad en Francia.

Acusó al señor ministro de la Gobe-
rnación de haber perturbado la tran-

quilidad de la capital del Principado,
supuesto que un día, sin motivo de
alarma, apareció ocupada militarmente
la ciudad, para desarmar á la mili-
cia ciudadana.

Anoche se recibieron en el minis-
terio de Estado los siguientes despachos
telegráficos, que publica la Ga-
ceta del 22:

Versalles, 21 (5 y 20 tarde).—Nues-
tras tropas acaban de entrar sin dis-
parar un tiro en París, por la puerta
de Saint-Cloud.

Versalles, 21 (7 y 15 tarde).—Las
tropas han entrado en París sin ha-
llar gran resistencia.

Varios miembros de la Comune
han huido.

La Gaceta contiene varios decretos
expedidos por el ministerio de la Guer-
ra, nombrando vocales del consejo de
gobierno y administración del fondo
de redención y engañoses del servicio
militar, á los tenientes generales D.
Antonio del Rey y Don José Mackenna
y Muñoz, á los diputados D. Eugenio
Montero de los Rios y D. José Luis
Albareda, y á los senadores D. Man-
uel Silvela y D. Camilo Labrador.

De La Correspondencia de España del
22 copiamos las noticias y partes si-
guientes:

Versalles, 21 (10 noche).—Un des-
pacho del comandante Treves anuncia
que ha entrado á las tres y media de
la tarde por la puerta de Saint Cloud
con infantería de marina, que se han
posesionado de la puerta, cortando
los hilos del telégrafo.

Otro despacho de las cinco de la tar-
de anuncia que una bandera de parla-
mentario ha sido enarbolada sobre
la puerta de Anteuil. Se cree que los
insurrectos quieren entregar la puer-
ta. De informes particulares, resulta
que el regimiento 37 de infantería del
ejército de Vinoy ha entrado el pri-
mero en la puerta de Saint Cloud.

Un despacho del general Cissey in-
forma que han venido parlamentarios
para anunciar la evacuación por los
rebeldes de Malakoff y del fuerte de
Montrouge.

Esta noticia es exacta.
Ocupando las tropas, al mando del

general Cissey, Malakoff y Montrou-
ge, las baterías de las fortificaciones
siguieron disparando.

A las siete de la tarde dos regimien-
tos han penetrado por Anteuil, pasan-
do mas allá del viaducto del ferro-
carril de cintura, han encontrado poca
resistencia.

Reina gran pánico en París. Ase-
gúrase que Félix Pyat, Pascual Grous-
set y otros jefes han huido.

El Sr. D. Francisco Ríos Rosas ha
presentado las siguientes enmiendas á
la ley del matrimonio civil:

1.º Que los católicos, que lo ten-
gan por conveniente (que sin duda se-
rán todos), puedan contraer matrimo-
nio sagrado, siendo válido para los
efectos civiles con solo pasar al regis-
tro civil la certificación del cura, y sin-
ser necesario repetir el acto en pre-
sencia del juez municipal. Los que así
lo contraigan, como lo exige la con-
gruencia y consenso de los actos entre-
sí, deben obtener, en caso necesario,
las dispensas de la Iglesia, ya en Roma
ya ante su respectivo prelado, libre de
todo gasto.

2.º Los católicos que quieran con-
traer solamente el matrimonio civil,
lo verificarán así libremente, y si tu-
vieren impedimento, podrán solicitar
las dispensas del poder temporal. Cree-
mos que pocos casos ocurrirán entre
católicos, en que sea preciso recurrir
á este expediente.

Por último, los de los diversos ritos,
fuera de la Iglesia católica, deben con-
traer el matrimonio civil obligatorio,
sin perjuicio de que lo solemnicen
también en la respectiva comunión de
su rito especial.

El Tiempo dice que serán setenta
los discursos que se pronunciarán por
los diputados de oposición sobre la re-
forma reglamentaria.

Versalles, 22 (8 y 10 mañana).—El
encargado de Negocios al ministro de
Estado.—Madrid.

En París han entrado ya 45000
hombres.

Han hecho 700 prisioneros al apode-
rarse de la puerta y barrio de la
Muelle.

Thiers ha ido á París á las cuatro
de la mañana.

La bandera tricolor flota en el arco
del Triunfo.

Londres, 20.—Los periódicos favora-
bles á la Comune, pretenden que los
federales han rechazado un asalto dado
por los versalleses.

El comité de seguridad pública ha
declarado que está resuelto á hacer
volar á París y á perecer entre los es-
combros antes que capitular.

Todos los periódicos no adictos á la
Comune, incluso «La Revista», que
apenas se ocupa de política, han sido
prohibidos.

No podrán publicarse nuevos perió-
dicos.

En la reunion celebrada ayer tar-
de por la mesa del Congreso, se ha
tratado principalmente, según se asegu-
ra, de si podrá ó no dar curso y en qué
forma á la proposición del señor Caste-
la. Sa da cierta importancia á esta
reunion.

El Sr. Sagasta parece que será el
que se encargue interinamente del mi-
nisterio de Fomento durante el perio-
do en que el Sr. Ruiz Zorrilla se con-
sagra completamente al restableci-
miento de su muy quebrantada salud.

Ayer se recibieron en el ministe-
rio de la Guerra los procesos instrui-
dos contra los señores duque de Mont-
pensier, conde de Chesle y Saavedra,
por haberse negado á jurar al rey.

—Pasan ya de 35000 toneladas de
carbon las que la compañía del ferro-
carril del Mediodía adquiere anualmen-
te de la cuenca de Espiel y Belmesa.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
DEL DIARIO DE CÁDIZ

Madrid 23 á las 8 y 35 minu-
tos de la noche.

La sesion del Congreso ha si-
do muy agitada. El Sr. Nocedal
apoyó una proposición de cen-
sura á la mesa por lo sucedido
ayer, la cual fué desechada por
141 voto contra 109.

Se presentaron varias propo-
siciones incidentales, y se pidió
se declarara al Congr. una sesion
permanente.

IMP. DEL DIA
San J

CORTES.

SENADO.

Sesion del 22.

Presidencia del señor Santa Cruz.
Abrióse la sesion á las tres menos
parto y se leyó y aprobó el acta de la
anterior.

Entrando en la órden del dia se apro-
aron sin debate las actas de los seño-
res Salamanca, Garcia Britz, Lachica,
obispo de Tarazona, obispo de la Ha-
na, Cors y otro cuyo nombre no en-
dinos.

Se aprobaron tambien sin debate los
árdenes presentados el sábado por
comisión de incompatibilidades é in-
capacidades.

Se leyeron varios otros dictámenes
la comisión de incompatibilidades
tivos á los generales Córdoba, Jo-
lar, Milans del Bosch, Cervino, In-
to y Bassols, declarando compati-
el cargo que ejercen con el de se-
ador.

Se levantó despues la sesion.
Eran las tres.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 21.
Consolidado, 27,15.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos 78,40.
Acciones del Banco de España, 459,00.

Córdoba.

Trigo, de 50 á 54.
Cebada, de 27 á 29.
Avena, á 17.
Garbanzos, de 100 á 140.
Alberjones, á 36.
Habas de 34 á 36.
Carne de vaca á 38 cuartos libra.
Aceite en los molinos, á 37 y 1/2.
Idem en la ciudad, á 41.
Habon blando, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 54 á 59. Ce-
bada de 24 á 22. Habas de 33 á 34. Aceite
nuevo de 39 1/2 á 40 1/2.

Granada.

Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Ha-
bas de 46 á 48.

Málaga.

Trigo de 58 á 68. Cebada de 24 á 27. Ha-
bas de 48 á 62. Aceite de 42 á 44.

Jerez.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Ha-
bas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaen.

Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 24. Ha-
bas de 41 á 43. Aceite de 51 á 54.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 44 mi-
nutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la
Alhóndiga á la una y 40 minutos de la tarde, y á
las once y 35 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á la una y 31 mi-
nutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos
de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la
mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23
minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-
ya á las dos y diez minutos de la tarde y á
las 4 y 30 minutos de la misma.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tar-
de, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra á las doce de
la noche.
Horas de recoger la correspondencia.—
A las diez y 30 minutos de la mañana. Do-
ce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que
conduce el correo, saldrá de Córdoba á las
2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Ma-
drid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De
Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará
á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y
20 minutos de la mañana; llegará á Santa
Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde; sal-
drá de Santa Cruz á las once y 40 minutos
de la mañana siguiente, llegando á Madrid
á las 9 y 48 minutos de la noche. De Ma-
drid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á
Santa Cruz á las 5 y 42 minutos de la tarde;
saldrá de Santa Cruz á las 6 y 55 minutos
de la mañana siguiente, llegando á Córdoba
á las 5 y 38 minutos de la tarde.
Precios: en primera clase 194 rs. 50 cénti-
mos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos;
tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren
saldrá de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la
mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 mi-
nutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de
la mañana y llega á Córdoba á las 12 del
día.
El segundo tren sale de Córdoba á las
dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Se-
villa á las 5 y 33 minutos de la misma. Este
tren conduce directamente á Cádiz. De Se-
villa sale á las 10 y 15 minutos de la maña-
na y llega á Córdoba á la una y 40 minutos
de la tarde. En este tren se puede venir di-
rectamente de Cádiz.
El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30
minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10
y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á

las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á
Córdoba á las 14 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.
Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda cla-
se, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los mar-
tes, jueves, sábados y domingos; y el ter-
cero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero
saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de
la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38
minutos de la misma. De Málaga sale á las
7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Cór-
doba á la una y 31 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 2
de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 mi-
nuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y
25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á
las 10 y 23 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.
Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda
clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs.
50 céntos.

Seccion de Bobadilla
á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bo-
badilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23
minutos de la tarde. Llegarán á Archidona
á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7
y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archi-
dona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á
las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á
Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana
y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja
á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos
de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51
minutos de la mañana y á las 5 y 41 minutos
de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20
minutos de la mañana, y á las 9 de la noche,
y llegarán á Loja á las 11 y 41 minutos de la
mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belméz.

Abierta á la explotación la seccion de este
ferro-carril comprendida entre la Venta de
la Alhóndiguilla y Belméz, habrá un tren
diario, por ahora, en combinación con las
líneas de Belméz á Almoroch y de Ciudad-
Real á Badajoz. Saldrá de Belméz para la
Alhóndiguilla á las 6 y 15 minutos de la
tarde; y de la Alhóndiguilla para Belméz
á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un
servicio de Diligencias entre Córdoba y la
Alhóndiguilla en combinación con dicho fer-
ro-carril.

Diligencias postas sevi-
llanas.

Tiene establecido un servicio diario des-
de Córdoba á la Alhóndiguilla, en combina-
ción con el ferro-carril de Belméz y los de
Extremadura y la Mancha.

Precios de asientos.

Berlina, 35 rs.—Interior, 28.—Cupé, 21.
Las administraciones, á cargo de los se-
ñores Viguera hermanos se hallan estable-
cidas, calle de Ambrosio de Morales y Ayun-
tamiento, 12.

Coches, correos desde Córdoba
á la Alhóndiguilla.

El despacho de billetes de los coches-
correos que salen de esta para la Alhóndi-
guilla, que está establecido en la calle del
Ayuntamiento, se ha trasladado á la plaza
de San Salvador, esquina á la calle de San
Pablo, núm. 4. El precio del pasaje es con-
vencional: la salida de los coches será á las
once de la noche.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Pa-
rroquias de esta capital para que se distinga
aquella en que ocurra el mismo.
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés
3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San
Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Com-
pañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—
Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu
Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se da-
rán como señal tres golpes con la campana
mayor en las parroquias de la Catedral, San
Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina
y San Andrés, cuyas tres campanadas alter-
narán por espacio de una hora con el volteo
de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosa-
rios de los pueblos que se espresan:

- POSADA DE SAN PABLO.
Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Gar-
rido.
Lopera.—Pedro Ortega.
POSADA DE SANTA MARTA.
Bujalance.—Francisco Desela y Luis Va-
lera.
Dos Torres.—Isidoro Molina.
Añora.—Juan Espejo.
Carpio.—Fidel Charquero.
POSADA DE SAN ANDRÉS.
Villa del Río.—Francisco Real.
POSADA DE LA PULLA.
Montalvan.—Cristóbal Mariscal.
Castro.—Jose Toribio y Lorente.
Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.
Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel
Delgado y Diego Murillo.

Posada de las Torres

- Pozoblanco.—Antonio
Y. Antonio
Luena.
Castro.
Pedroche.
José Lopez.
Priego.—Cecilia Arenas.
Luque y Granada.—Mateo Morin.
Montoro.—Francisco Luque.
POSADA DE LAS YERBAS.
Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de
Castro y José Jurado y Romero.
Baena.—Isidro Colodrero.
Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.
Carlota.—Francisco de la Cruz.
POSADA DEL POTRO.
Priego.—José Reina y Antonio Aguilera
Rambla.—Andrés Pansadero.
Ecija.—Salvador Dieguez.
Montalvan.—Agustín Robles.
PARADOR DEL TORO.
San Sebastian de los Ballesteros.—Juan
Antonio Gomez y Sanchez.
Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez
Rueda.
Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera.
Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio
Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.
Palma del Río.—Juan Perez.
Montalvan.—Hildefonso Robles.
POSADA DE SAN RAFAEL.
Villafranca.—Juan Misas y Torres.
Domingo de Mora, cosario de Córdoba á
Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la
Pescadería.
POSADA NUEVA DE SAN PABLO.
La Carlota.—Juan de la Cruz.
POSADA DE SAN ANDRÉS.
Villa del Río.—Pedro Moyano.
Hinojosa.—Esteban Jurado.
Villafranca.—Manuel Adamus.

FRANQUEO
de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las pobla-
ciones. Donde está establecido, hay que po-
nerles un sello de 25 milésimas de escudo,
sea cualquiera su peso, y por estas no se
pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula é
istas adyacentes. El franqueo es obligatorio.
Un sello de 50 milésimas de escudo por ca-
da diez gramos.
Certificados.—Ademas de los sellos de
franqueo otro de 200 milésimas de escudo.
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10
milésimas de escudo por cada diez gramos.
Certificados.—Además del franqueo, un
sello de 400 milésimas de escudo.
Para las islas Filipinas. Un sello de 200
milésimas de escudo por cada 10 gramos.
Por los vapores ingleses.—Un sello de 100
milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

Comision principal de ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Cordoba.

Remate para el dia 23 de Junio de 1871, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Pedro Aguilar y Perez, que tendra efecto en las Casas consistoriales de esta capital a las 12 de su mañana.

Partido de Pozoblanco.—Pedroches. Quiebra.

Número 3188 del inventario. Una haza, número primero del trance cuarto, que radica en el Ranchal, término de Pedroche, procedente de sus Propios; y linda a N. vereda Cañada del Pastor, a L. haza número 2, del mismo trance, a S. Carril de San Alberto, y a P. camino de Guijo; bajo cuyos límites se compone de 8 fanegas, equivalentes a 5 hectáreas, 15 áreas y 20 centiáreas; contiene 64 encinas y 17 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 10 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 236 pesetas 25 céntimos, y tasado el terreno en 80 pesetas y el arbolado en 163 pesetas 25 céntimos, que hacen 243 25 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José Francisco Moreno, que la remató en 15 de Julio de 1870 en 532 pesetas 50 céntimos, y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en 1.º de Octubre del mismo año. Número 3193 del inventario. Otra id. número 6 del trance cuarto, sita en el Ranchal, de la anterior procedencia y término; y linda a N. vereda Cañada del Pastor, a L. haza número 7 del mismo trance, a S. Carril de San Alberto, y a P. haza número 5 del mismo; bajo cuyos límites se compone de 8 fanegas, equivalentes a 5 hectáreas, 15 áreas y 20 centiáreas; contiene 70 encinas y 19 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 10 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 225 pesetas, y tasado el arbolado en 181 pesetas 25 céntimos y el terreno en 80 pesetas, que hacen 261 25 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de don José Francisco Moreno, que la remató en 15 de Julio de 1870 en 265 pesetas, y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en 1.º de Octubre del mismo año.

Núm. 3194 del inventario. Otra id. número siete del trance cuarto, sita en el Ranchal, de la anterior procedencia y término; y linda a N. vereda de la Cañada del Pastor, a L. haza número ocho del mismo trance, a S. carril de San Alberto, y a P. haza número seis del mismo; bajo cuyos límites se compone de 10 fanegas, equivalentes a 6 hectáreas y 44 áreas; contiene 52 encinas y 88 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 14 pesetas 25 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 253 pesetas 13 céntimos, y tasado el arbolado en 196 pesetas y el terreno en 100 pesetas, que hacen 296 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de Don José Francisco Moreno, que la remató en 15 de Julio de 1870 en 300 pesetas y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en 1.º de Octubre del mismo año.

Núm. 3195 del inventario. Otra id. número ocho del trance cuarto, sita en el Ranchal, de la anterior procedencia y término; y linda a N. vereda Cañada del Pastor, a L. haza número nueve del mismo trance, a S. Carril de San Alberto, y a P. haza número siete del mismo; bajo cuyos límites se compone de 13 fanegas 6 áreas y 8 centiáreas, 69 áreas y 42 centiáreas; contiene 100 encinas y 37 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 15 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 337 pesetas 75 céntimos, y tasado el arbolado en 229 pesetas 25 céntimos, y el terreno en 135 pesetas, que hacen 364 25 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de Don José Francisco Moreno, que la remató en 15 de Julio de 1870 en 367 pesetas 50 céntimos, y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en 1.º de Octubre del mismo año.

Núm. 3196 del inventario. Otra id. número nueve del trance cuarto, sita en el Ranchal, de la anterior procedencia y término; y linda a N. vereda cañada del Pastor, a L. haza número 10 del mismo trance, a S. carril de San Alberto, y a P. haza número ocho del referido trance; bajo cuyos límites se compone de 14 fanegas y 6 centiáreas, equivalentes a 9 hectáreas, 33 áreas y 80 centiáreas; contiene 119 encinas y 44 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 19 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 427 pesetas 50 céntimos, y tasado el arbolado en 331 pesetas y el terreno en 145 que hacen 476 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de Don José Francisco Moreno, que la remató en 15 de Julio de 1870 en 480 pesetas, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 1.º de Octubre del mismo año.

Núm. 3197 del inventario. Otra id. número diez del trance cuarto, sita en el Ranchal, de la anterior procedencia y término; y linda a N. camino cañada del Pastor, a L. haza número 11 del mismo trance, a S. carril de San Alberto, y a P. haza número 9 de dicho trance; bajo cuyos límites se compone de 16 fanegas, equivalentes a 10 hectáreas, 30 áreas y 40 centiáreas; contiene 89 encinas y 65 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 17 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 393 pesetas 75 céntimos, y tasado el arbolado en 271 pesetas 25 céntimos y el terreno en 160 pesetas, que hacen 431 25 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de Don José Francisco Moreno, que la remató en 15 de Julio de 1870 en 435 pesetas y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 1.º de Octubre del mismo año.

Núm. 3198 del inventario. Otra id. número 11 del trance cuarto, sita en el Ranchal, de la anterior procedencia y término; y linda a N. camino cañada del Pastor, a L. haza número 12 del mismo trance, a S. carril de San Alberto, y a P. haza número 10 del mismo trance; bajo cuyos límites se compone de 10 fanegas, equivalentes a 6 hectáreas y 44 áreas; contiene 94 encinas y

16 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 12 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 281 pesetas 25 céntimos, y tasado el arbolado en 204 pesetas, y el terreno en 100 pesetas, que hacen 304 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José Francisco Moreno, que la remató en 15 de Julio de 1870 en 307 pesetas 50 céntimos, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 1.º de Octubre del mismo año.

Núm. 3199 del inventario. Otra id. número doce del trance cuarto, sita en el Ranchal, de la anterior procedencia y término; y linda a N. camino cañada del Pastor, a L. haza número 13 del mismo trance, a S. carril de San Alberto, y a P. haza número 11 del mismo; bajo cuyos límites se compone de 10 fanegas, y 6 celemines, equivalentes a 6 hectáreas, 76 áreas y 20 centiáreas; contiene 58 encinas, y 104 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 14 pesetas 25 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 320 pesetas 62 céntimos, y tasado el arbolado en 223 pesetas y el terreno en 105 pesetas, que hacen 328 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José Francisco Moreno, que la remató en 15 de Julio de 1870 en 332 pesetas 50 céntimos, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 1.º de Octubre del mismo año.

Núm. 3200 del inventario. Otra id. número trece del trance cuarto, sita en el Ranchal, de la anterior procedencia y término; y linda a N. camino cañada del Pastor, a L. haza número 14 del dicho trance, a S. camino de San Alberto, y a P. haza número 12 del mismo trance; bajo cuyos límites se compone de 12 fanegas, equivalentes a 7 hectáreas, 72 áreas y 80 centiáreas; contiene 115 encinas y 12 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 16 pesetas 25 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 365 pesetas 62 céntimos, y tasado el arbolado en 272 pesetas y el terreno en 120 pesetas, que hacen 392 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José Francisco Moreno, que la remató en 15 de Julio de 1870 en 395 pesetas y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 1.º de Octubre del mismo año.

Núm. 3201 del inventario. Otra id. número catorce del trance cuarto, sita en el Ranchal, de la anterior procedencia y término; y linda a N. camino cañada del Pastor, a L. haza número 15 del mismo trance, a S. carril de San Alberto, y a P. haza número 13 de dicho trance; bajo cuyos límites se compone de 13 fanegas, equivalentes a 8 hectáreas, 37 áreas y 20 centiáreas; contiene 97 encinas y 31 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 14 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 326 pesetas 25 céntimos y tasado el arbolado en 241 pesetas 50 céntimos y el terreno en 130 pesetas, que hacen 371 50 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José Francisco Moreno, que la remató en 15 de Julio de 1870 en 375 pesetas, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 1.º de Octubre del mismo año.

Núm. 3202 del inventario. Otra id. número quince del trance cuarto, sita en el Ranchal, de la anterior procedencia y término; y linda a N. camino cañada del Pastor, a L. tierras de capellanías, a S. carril de San Alberto, y a P. haza número 14 del mismo trance; bajo cuyos límites se compone de 9 fanegas, equivalentes a 5 hectáreas, 79 áreas y 60 centiáreas; contiene 37 encinas y 91 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 16 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 236 pesetas 25 céntimos, y tasado el arbolado en 151 pesetas 50 céntimos, y el terreno en 102 pesetas 50 céntimos, que hacen y es el tipo para la subasta 254.

Se subasta en quiebra de D. José Francisco Moreno, que la remató en 15 de Julio de 1870 en 257 pesetas 50 céntimos, y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en 1.º de Octubre último.

NOTA. Las once fincas que anteceden, han sido tasadas por el perito don Rafael Manuel Aragon.

JARABE FERRUGINOSO. De cortezas de naranjas y de cuasia amarga. Hecho con el procedimiento de M. J. P. LAROSE, farmacéutico. Depo. Cordoba: D. de Raya, V. de Avila, Rodriguez y Martin.

Pérdida. Quien se hubiese encontrado un perro pequeño, color canela y con un lucero blanco en la frente, se servirá entregarlo en la casa núm. 49 calle de Letrados, y se le gratificará. 6=4

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1872, se arrienda el cortijo nombrado de Peralte, en la campiña y término de Córdoba. Para tratar en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeolores, calle de Jesus Maria núm. 5. 6=4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6, calle de San Hipólito, pudiéndose ver de diez a tres de la tarde. Para tratar de su ajuste en la próxima núm. 4, donde vive su dueño.

Espigadero. Se vende el espigadero de los rastros del cortijo de Palomarejo, ó se admiten ganados de cerda por cabezas. Para tratar con D. Pedro Morales, plazuela del Vizconde de Miranda. 6=4

Interesante. En la calle de Topete, antes Espartería núm. 23, casa de Don Diego Soto, se ponen toldos para patios, de lona y cañamazo, á precios muy arreglados. 6=3

Letra inglesa. D. Carlos Casanova y Aguilar, profesor caligrafo del Instituto y de los colegios de segunda enseñanza de esta capital, tiene establecidas ó ases diarias de letra inglesa, la que enseñará en 25 lecciones á precios convencionales, en su casa calle de San Pablo número 49, piso principal. 8=4

CERTIFICADOS DE DEFUNCIONES. Para los asientos del registro civil, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Habitaciones. Desde el dia se arriendan en las casas calle Tinto de San Miguel, núm. 44 y calleja del Guibán, núm. 42, inmediata á la anterior. Informarán en la librería de este periódico.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Eres. I. P. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.



Ambrosio de Morales, frente á la cueva de Lujan. Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Bujías transparentes. Dichas esteéricas. Cartuchos y tacos para escopetas Leffochet. Rewolvers y cápsulas para los camiones. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejillas y canales, á precios muy baratos.

Venta. La de una pacha de seis meses de edad. Darán razon Mascarones, núm. 6. 6=

Arrendamiento. Desde Juan se arrienda la casa núm. 5, plazuela de la Trinidad, toda acristalada, pintada con jardin. Para tratar con su dueño plazuela de S. Juan, núm. 7. 6

Venta. Se vende la casa número 45, calle de los Mascarones de esta ciudad; estando autorizado para la adjudicación el Procurador Don Antonio Gonzalez Aguilar, con quien se podrá tratar convenientemente. 6=

Pérdida. De la calle Ollerías, núm. 7, desaparecieron en la noche del 14 del corriente una yegua de ocho años domada, herrada con una X, aparejada, un borrico pequeño, entero, de ocho años rucio, también con aparejo. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar en dicha casa á su dueño Juan Rondán, recibiendo una gratificación. 6=

Venta. Se hace de una bonita y cómoda berlina de doble suspensión en perfecto estado. La persona que le venga, podrá pasar á verla á la calle de Jesus Maria, taller de coches, y tratar con el maestro de dicho taller. 6=

Hallazgo. La persona que haya perdido una perra pachona, cachorro podrá pasar á la portería del Casino industrial, donde darán razon. 6=

Venta. Se hace de la casa número 49, calle puerta del Osario, darán la misma darán razon. 6=

Venta ó almoneda. Se hace de noventa y tantos tomos de leyes, novelas y otras obras, una cama de caoba para persona, una mesa de sala y un sofá id., todo en la tercera parte de su valor; pudiéndose verse plaza de la Corredera, núm. 63, piso 3.º, entrando por la calleja del Toril. 6=3

Arrendamiento. Desde 1.º de enero de 1872 se arriendan los cortijos unidos de Gil-Perez Alto y bajo, en la campiña y término de Almodovar del Rio, con 200 puestos de 761 fanegas de tierra, 200 celemines, muy abundantes de agua, y con un magnífico encinar y manchones de montañas; para tratar de su ajuste y condiciones, en esta ciudad, calle de los Morones número 5. 6=

Nueva sombrerería. Juan Moreno Pelayo, participa al público que acaba de abrir una tienda de sombreros, en la calle Ayuntamiento, dando frente á la de Espartería, en la que se encontrará siempre un surtido escogido y variado en todo lo concerniente al ramo, á precios muy ventajosos. 6=

Venta. Al contado ó á plazos se venden varias casas en esta capital. Hay alguna principal y todas en obras. Darán razon en el despacho de este periódico. 6=